



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Delegación Federal en el Estado de Sinaloa
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Gestión Ambiental
Asunto: Oficio de comisión
Oficio: No. SG/145/2.1.1/0956/19.-1748
Culiacán, Sin., a 25 de Septiembre del 2019**

**BIOL. JOSÉ ALFREDO NAVARRETE CARRILLO
JEFE DE UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL
PRESENTE.-**

Por instrucciones superiores, hago de su conocimiento la comisión oficial que le ha sido conferida, cuyos datos principales se detallan a continuación:

Nombre del viaticante: BIOL. JOSE ALFREDO NAVARRETE CARRILLO

Destino de la comisión: Mazatlán, Sinaloa.

Días de Duración de la Comisión: 1

Consecutivo de comisiones: 09

Fechas que comprende: 25 de septiembre del 2019.

Objetivos de la comisión: Capacitación al personal evaluador de impacto ambiental.

Asimismo, presente su informe de comisión y entregue el residual del boleto de avión, los pases de abordar, la comprobación documental de su comisión, según sea el caso, en un lapso no mayor de 6 días hábiles posteriores a su registro.

AUTORIZA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su ausencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Sinaloa, previa designación, firma el presente la Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial.

MTRA. MARIA LUISA SHIMIZU ROSALES



**JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS**

C.P. EDUARDO URIZABEL LUQUE

1 En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018

C.c.p.- Departamento de Recursos Humanos.- Edificio.
Ccp. Exp.